

PROGRAMA DE GESTION 2013-2017

CANDIDATO A CONCEJAL POR EL CIRCUITO 1 PARROQUIA LA SIERRITA –
TAMARE

RONALD ANGEL GONZALEZ CARRILLO

PRESENTACIÓN camarada y compatriota: RONALD ANGEL GONZALEZ CARRILLO. por excelencia, hombre de comprobada solvencia moral, de demostrada capacidad política, de extraordinaria formación profesional, ética, solidez ideológica y fortaleza revolucionaria, quien tienen el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio de las parroquias la Sierrita y tamare, así como de impulsar de manera ardorosa la profundización del Socialismo Bolivariano en nuestro Municipio. Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada representa el ímpetu de la nueva sabia bolivariana, se presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo Mareense y a su combativa juventud. Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno de la cámara municipal iniciativas turísticas, socios productivos, legales, sociales, culturales, deportivos, económicos, de transporte público y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II

Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el candidato de la Patria, el comandante Hugo Rafael Chávez Frías, para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2019 responde a la consecución de los supremos objetivos: ¡¡¡ Independencia y Patria Socialista!!!! La premisa fundamental de este programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de profundización del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno entre

nosotros. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política. OBJETIVOS El Segundo Plan Socialista de la nación, para el período 2013-2019, ya está en proceso de elaboración, y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber: I.-Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional. II.-Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

III.-Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. IV.-Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. V.-Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. En base a estos grandes objetivos nacionales, el candidato revolucionario a la concejalía del circuito 1 la Sierrita y tamare, propone los siguientes objetivos: 1.- Realzar y relanzar la importancia del municipio Mara como región cuna de la independencia nacional y bastión de las luchas revolucionarias a lo largo de toda la historia patria, contribuyendo a sentar las bases para la consolidación de nuestra Independencia, y la irreversibilidad de la soberanía nacional. Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del

campo y la ciudad, así como demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable.

Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos naturales en general, y contribuir a lograr la soberanía alimentaria, desarrollando nuestro potencial agroproductivo y turístico. 2 En cuanto al segundo gran objetivo histórico, se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo. Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista. Para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en comunidades y territorios específicos conformados en Consejos comunales, Comunas, salas de Batalla Social y otras organizaciones de base del poder popular. 3.- En cuanto al tercer gran objetivo histórico, convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, nos proponemos promover iniciativas legales y desarrollar políticas para coadyuvar a que las organizaciones socio productivas, empresas, asociaciones de productores y agrupaciones en distintas áreas de la economía, cultura y demás puedan

incorporarse plenamente a los programas y proyectos nacionales derivados de los convenios realizados por el gobierno revolucionario nacional como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), MERCOSUR, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC). 4.- El cuarto gran objetivo histórico implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos. Por ello generaremos organizaciones y movimientos para sumar esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial. 5 Impulsar el desarrollo de iniciativas y modelos de producción ecosocialista, basado en una relación armónica

entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. Y sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

PROPUESTAS E INICIATIVAS PARA UN PROGRAMA DE GESTION SOCIALISTA BOLIVARIANO 1.- Mediante la iniciativa legislativa adecuar todo el andamiaje legal a la nueva institucionalidad democrática, participativa, protagónica y corresponsable. 2.- Impulsar la transferencia de competencias y recursos al poder popular para la administración de espacios públicos tales como parques, plazas, áreas deportivas, instalaciones culturales, mantenimiento de vías y otras con la finalidad de ir fortaleciendo la creación del autogobierno popular. 3.-Desarrollar iniciativas y políticas públicas destinadas a garantizar una mayor participación del poder Popular en la vigilancia y control de la administración de los recursos públicos, institucionalizando los Comités de Contraloría Social, en cada ente de la Administración Municipal, y estableciendo mecanismos para la efectiva y oportuna rendición de cuentas de todos los servidores públicos. 4.- En el marco del nuevo sistema económico comunal proteger e impulsar la creación de empresas de propiedad social indirecta con organizaciones de base del poder popular para la explotación y administración de las minas no metálicas existentes en el estado.

5.- Apoyar y promover la creación de empresas de propiedad social indirecta con nuestros productores agropecuarios, para garantizar una efectiva comercialización y distribución de los alimentos a la población. De igual manera desarrollar iniciativas y políticas públicas para proteger nuestra agricultura y agricultores, de las políticas capitalistas desarrolladas desde centros privados o públicos que frecuentemente generan crisis y ponen en riesgo la estabilidad de la familia campesina merideña. 6.- - Desarrollar iniciativas y políticas públicas para la protección de la salud del pueblo merideño, realizando un efectivo control a los centros dispensadores de salud, de igual manera, apoyar las iniciativas que desde el ejecutivo nacional, municipal y desde el poder popular se implementen en la ejecución de programas de saneamiento ambiental, prevención de enfermedades y tratamiento de

enfermedades y patologías con tratamiento de alto costo. Para tal efecto se creará el Fondo de administración de los aportes por responsabilidad social aplicando al máximo porcentaje que permite la Ley de Contrataciones Públicas, de las empresas que contratan con el ejecutivo regional. 7.- Propiciar proyectos y políticas públicas para el saneamiento de ríos, disminuir la emisión de ruidos y gases que contaminan el ambiente. 8.- Desarrollar políticas públicas en materia cultural para fomentar una reafirmación de los valores propios de la cultura del estado Mérida, impulsando especialmente los proyectos e iniciativas que desde el seno del Poder Popular se manifiesten. De igual

manera rescatar valores artísticos propios de nuestra cultura andina, que han sido avasallados por el avance de la cultura capitalista y de consumo. 9.- Impulsar políticas en materia de economía regional y especialmente en el área de turismo, agroindustria ciencia y tecnología para propiciar un justo y equilibrado desarrollo del estado, así como su incorporación a los grandes proyectos nacionales y convenios internacionales realizados por la República. 10.- Proponer políticas públicas destinadas a propiciar, divulgar y proteger el talento